ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JW ASOCIADOS "JIWA" S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Junio del año dos mil Quince, a las 11h00,en las oficinas de la compañía **JW ASOCIADOS "JIWA" S.A.,** ubicada en la Vía Daule Km. 12.5 edificio Paque Industrial California 2 Bodega G-29, se encuentran presentes y reunidos los accionistas a saber: el señor **WILLY ADALBERTO GONZALEZ REYES,** ecuatoriano por sus propios derechos propietario de Diecisiete mil seiscientas (17.600) acciones ordinarias y nominativas; y, el señor **JORGE GUILLERMO LOJA HOYOS,** ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de Veintiséis mil cuatrocientas (26.400) acciones ordinarias y nominativas. lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir cuarenta y cuatro mil acciones de un dólar cada una, equivalentes a **CUARENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** Preside la Junta el señor Jorge Loja Hoyos; actúa como Secretario de la misma el señor Willy Adalberto González Reyes; y, como Comisario el señor Oscar Palacios León. Consecuentemente, al encontrarse presentes todos los accionistas y el Comisario, éstos deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.** Se deja constancia expresa que los comparecentes a la junta fueron convocados el 1 de junio del 2015, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Acto seguido, el Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO 2014.** Con relación a este punto el Secretario de la Junta toma la palabra y señala a los presentes que debido a que a compañía **JW ASOCIADOS "JIWA" S.A.,** esta obligada a presentar informe de Auditoria Externa para el año 2014, se auditaron los Estados Financieros del año 2014, los mismos que son presentados, luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas** en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se

trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Finalmente, sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos, concediéndose un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) Willy Adalberto González Reyes,** Accionista-Secretario de la Junta; **F) Jorge Guillermo Loja Hoyos,** Accionista Presidente de la Junta; **F) Oscar Palacios León**, Comisario.

Willy Adalberto González Reyes
Accionista
Secretario de la Junta

Jorge Guillermo Loja Hoyos
Accionista
Presidente de la Junta

Oscar Palacios León
Comisario